



CARLOS ROJAS

Socio fundador y CEO de Andino Asset Management

## ¿LIBRE MERCADO EN UN MUNDO REGULADO?

Mantener y generar competencia debe ser labor de todos los peruanos. Solo así llegaremos a ser un país de empresarios.

Existe un debate político y académico a nivel mundial sobre el control previo a las fusiones de las empresas. En esencia, se discute si es que el Estado aprueba (o no o parte de ella) fusiones entre empresas que puedan tener una posición de dominio que genere efectos negativos en la industria, competencia, el libre mercado y/o el consumidor final.

Esto es práctica común en muchos países (más de 75). Estados Unidos (desde 1950), Europa, China, Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Mexico, etc., lo tienen. ¿Porqué Perú no?

Hay dos bandos claramente diferenciados: los que opinan que las empresas en Perú tienen que fusionarse (hasta el monopolio inclusive) para poder generar “la mayor eficiencia posible” y poder competir con las empresas más grandes de la región, “total ya hay una ley que prohíbe el abuso de dominio” (que no la he visto en acción en todo caso). Y el otro bando (los más cercanos a un gobierno controlador proteccionista) que quiere regular poniendo límites fijos a las concentraciones, retroactivo y sin fundamentos técnicos.

Hay casos para ambos lados. Hay industrias donde existe un 80% de concentración, donde hay mucha competencia y bajísimas barreras de entrada. Hay otros casos donde, con 35% de mercado (conseguido con fusiones), se tiene una posición de dominio fortísima, que afecta al mercado competitivo. Es en estos casos particulares donde se tiene que poner



atención. No puede ser una regla común para todos.

En los últimos años, se han dado ciertas transacciones que, desde mi punto de vista, ha perjudicado (y bloqueado en algunos casos) el desarrollo del mercado, de la competencia y del país, donde los beneficios solo han ido hacia un lado de la ecuación y no al país en su conjunto (empresa más ciudadanos). No creo que estas transacciones se hubiesen dado en ninguno de los países arriba mencionados. Impensable.

Un caso gráfico del 2012. En el sector retail en Chile, Tottus, que tenía el

4% del mercado de supermercados, anunció la fusión con la cadena DYS, con el 33% de mercado. Pasaban a tener el 37%. Aquí, esta operación pasaría rápido, porque no hay monopolio, ni siquiera llega al 50% de mercado.

Allá, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia la rechazó, porque los controladores ya tenían una posición importante en el sector retail, mas no en esta industria específica, y porque una mayor concentración podría terminar con menor competencia en el sector. La transacción se cayó. DYS terminó vendiéndole después a Wal-Mart y Tottus siguió operando y creciendo.

Soy de la opinión de que no debemos inventar la pólvora ni excusarnos en que “la burocracia genera costos innecesarios”, cuando los perjudicados pueden terminar siendo millones de peruanos. Debemos copiar las mejores prácticas de otros países (ahora que queremos ser OECD) y eso pasa por tener un control previo de fusiones con un manejo moderno, práctico, técnico y profesional.

Tenemos gente muy capacitada. Indecopi es el organismo encargado y creo que habría que darle mayor independencia y presupuesto. Mantener y generar competencia debe ser labor de todos los peruanos. Solo así llegaremos a ser un país de empresarios.